COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 20/2010

APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "SERVICIO DE CUSTODIA DE ARCHIVOS" – PAC Nº 190.347

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la Comisión Nacional de Valores (CNV) con sede en la calle Oliva N° 299 esq. Chile 4° piso, los siguientes funcionarios de la CNV: Norma Caballero de Romero, y Shirley Ferreira, la Sra. Gloria Screb representante de la empresa Lockers S.A. y el Sr. Mario Bocanegra representante de la empresa Big Box S.R.L., a efectos de proceder a la apertura de sobres (Ofertas Comerciales) presentados en el Llamado "Servicio de Custodia de Archivos" – ID Nº 190347, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 74 del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley 2.051/03". La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas Web con Expediente Nº 322.556 de fecha 8 de setiembre de 2010.----------

A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de ofertas, se han recepcionado solo dos sobres, los cuales corresponden a las ofertas de las empresas Big Box S.R.L. y Lockers S.A.----------

Al no reunir la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para realizar la apertura de sobres, según lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09 la fecha de entrega y apertura de ofertas deberá ser prorrogada.----------

Se deja constancia que los sobres presentados son retirados por los representantes de las empresas oferentes.----------

Para dar término a este acto, se procede a la lectura del presente documento, luego del cual es firmado por los representantes de la Comisión Nacional de Valores y los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

GLORIA SCREB

MARIO BOCANEGRA

NORMA DE ROMERO

SHIRLEY FERREIRA